



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla



Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022

08001402201620130022100	Ejecutivo Ley 1395	Coomunidad	Elena Del Valle	05/10/2022	Auto Decide - Acéptese El Acuerdo Transaccional, Dese Por Terminado El Presente Proceso, Decrétese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares, Surtido Lo Anterior, De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega Directamente A La Parte Demandada, Al Momento De Dar Cumplimiento A Lo Dispuesto En Los Numerales Anteriores, Deberá Verificarse Por Parte De La Oficina De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Que Se Encuentre Vigente La Condición De Que Actué La Persona O Profesional Del Derecho
-------------------------	-----------------------	------------	-----------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



08001402201620140039200	Ejecutivo Ley 1395	Danaranjo S.A.S.	Centro De Enseñanza Automovilística Contry	05/10/2022	Auto Decide - Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación
08001402201620050049400	Ejecutivo Ley 1395	Salvador Jassir Silebi	Luz Helena Rodriguez	05/10/2022	Auto Decide - Oficiar A La Fiscalía 44 Unidad Ley 600
08001400301520080036800	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Yadira Celin	05/10/2022	Auto Decide - Hágase Entrega Directamente A La Señora Beatriz Cecilia Amariles Vanegas, De La Suma De (15.715.350) Representado En El Título Judicial No. 416010004687673 , Al Momento De Dar Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral Anterior, Deberá Verificarse Por Parte De La Oficina De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Que Se Encuentre Vigente La

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla



Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022

				Condición De Que Actué La Persona O Profesional Del Derecho Y Exhortar A La Petente Beatriz Cecilia Amariles Vanegas, Para Que En Lo Sucesivo Se Abstenga De Efectuar Consignaciones Por Concepto De Postura De Remate Cuando No Se Haya Fijado Fecha Para Dicha Diligencia Dentro Del Respectivo Proceso Ejecutivo.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301520080036800	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Yadira Celin	05/10/2022	Auto Decide - Hágase Entrega Directamente A La Señora Seneis Padilla Romero, De La Suma De (15.715.350) Representado En El Titulo Judicial No. 416010004690152 Consignado En El Banco Agrario De Colombia Y Al Momento De Dar Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral Anterior, Deberá Verificarse Por Parte De La Oficina De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Que Se Encuentre Vigente La Condición De Que Actué La Persona O Profesional Del Derecho.

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301520080036800	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Yadira Celin	05/10/2022	Auto Decide - Requerir A La Señora Gloria Marina Arévalo Uron, Requierase A La Oficina De Ejecución Civil Municipal De La Ciudad Área De Depósitos Judiciales Y Al Secretario De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla
08001400301720090096500	Ejecutivo Singular	Bertha Mejia Lopez	Luz Marina Vargas Hoyos	05/10/2022	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante, A Fin De Que En El Término De (30) Días De Ser El Caso Presente Actualización De La Liquidación Del Crédito, So Pena De Desistimiento Tácito

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190023100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Amanda Cardozo Miele, Amanda Rosa Cardozo Miele	05/10/2022	Auto Decide - Modificar La Liquidación Del Crédito
08001418902220190068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Jose Albor Manotas	Rosario Acosta Mendoza, Sin Otro Demandado.	05/10/2022	Auto Decide - Modificar La Liquidación Del Crédito
08001418901720190034800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Blas Jose Cabarcas Martinez	05/10/2022	Auto Decide - Modificar La Liquidación Del Crédito
08001418900820190011300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Dario Perez Acosta	Darwin Perez	05/10/2022	Auto Decide - Modificar La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda	Poliarco Arturo Tirado Medina, Jaime Jose Sierra Martinez	05/10/2022	Auto Decide - Acéptese El Desistimiento De Las Solicitudes Radicadas Los Días 26-10-2021 Y 10-11- 2021 Mediante El Cual Se Allegó Conciliación Y Desistimiento De La Acción Ejecutiva, Modificar La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120180068700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coocredito	German Daniel Barrios Gutierrez	05/10/2022	Auto Decide - Acumúlese Al Presente Proceso Ejecutivo La Demanda Presentada Por La Parte Demandante, Líbrese Mandamiento De Pago. Notifíquese El Presente Proveído A La Parte Demandada, Ordénese Suspender El Pago A Los Acreedores Y Emplazar, Ordénese La Inclusión De Los Datos Del Emplazamiento Ordenado En Este Proceso. Reconózcase A La Profesional Del Derecho

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120180068700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coocredito	German Daniel Barrios Gutierrez	05/10/2022	Auto Decide - Denegar La Solicitud De Medida Cautelar En El Proceso Acumulado
08001405300120180068700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coocredito	German Daniel Barrios Gutierrez	05/10/2022	Auto Decide - Ordénese En Este Momento Procesal A La Oficina De Ejecución Civil Municipal Área De Depósitos Judiciales. Suspende La Entrega De Depósitos Judiciales

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320170006900	Procesos Ejecutivos	Coorecarco	Jose Antonio Silva Pineda, Orlando Solano Zuñiga	05/10/2022	Auto Decide - Acumúlese Al Presente Proceso Ejecutivo La Demanda Presentada, Líbrese Mandamiento De Pago, Notifíquese El Presente Proveído A La Parte Demandada, Ordénese Suspender El Pago A Los Acreedores, Ordénese La Inclusión De Los Datos Del Emplazamiento, Reconózcase Al Profesional Del Derecho Miguel Jovanny Caicedo Resarte Identificado Con Cc. No. 1.143.124.668 Y T.P. 261.287 Del C.S.J. Como Endosatario En Procuración.

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320170006900	Procesos Ejecutivos	Coorecarco	Jose Antonio Silva Pineda, Orlando Solano Zuñiga	05/10/2022	Auto Decide - Traslado A La Liquidación Del Crédito Y Ordénese En Este Momento Procesal A La Oficina De Ejecución Civil Municipal Área De Depósitos Judiciales, Suspendir La Entrega De Depósitos Judiciales
08001400302520180070300	Procesos Ejecutivos	Elkin Rene Barrientos Rueda	Javier Dario Ayazo Arroyo	05/10/2022	Auto Decide - Modificar La Liquidación Del Crédito
08001400302220180111100	Procesos Ejecutivos	Suma - Suma Sociedad Cooperativa Ltda Y Otro	Alfonso De Jesus Araujo Moreno	05/10/2022	Auto Decide - Modificar La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ALFONSO MOZO BORJA

Secretaría

Código de Verificación

fa40046c-c470-479a-aca8-7c4251317372